

FERRO
CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
3 15 (mixto)—8 10 m. y 2 45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla
3 15 (mixto), 8 m.—3 21 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8 30 m. y 3 15 t.
Los sábados de Palma á La Puebla á
las 4 tarde y los domingos de La Puebla
á Palma, á las 5 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca á Palma 3 t.

LA OPINION.

VAPORES
CORREO

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alca-
e.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 6 t. Bar-
celona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alca-
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-
lona por Alca-
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alca-—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alca-—Sábado
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

EL HIJO DEL PRINCIPE POLIGNAC
ACUSADO DE INCENDIARIO.

ANTECEDENTES.

El príncipe Polignac, antiguo oficial de húsares, era muy joven todavía cuando se enamoró de la señorita Cecilia Ledia Blanchard de la Bretesche, hija de un rico colono francés establecido en Nueva-Orleans. El príncipe la pidió en matrimonio, pero en aquella época estaba sin fortuna, y el padre le había tomado cierta antipatía, por lo cual le fué negada. La muchacha estaba en París, y habiéndose enamorado elegantemente del príncipe, resolvieron burlar al padre y dirigirse al cura de Valenciennes para obtener de él la bendición religiosa.

El abad Foucard presentó algunas dificultades, pero se dejó vencer, y una noche del mes de Marzo de 1856, á las ocho, fueron introducidos en la catedral por la hermana misma del cura, y los jóvenes se unieron delante de Dios.

De esta union nació el joven hoy acusado.

Poco tiempo despues el príncipe fué á la América del Sur con esta señorita y sus dos hijos, enviándolos despues á París solos y abandonándolos hasta el extremo de no querer recibir á la que había tenido como esposa cuando el príncipe volvió de América.

Los padres de la señorita Blanchard de la Bretesche habían muerto también arruinados, de modo que en estos últimos años vivía en la mayor estrechez con la escasa viudedad que le pasaba el gobierno de Rumania por haber muerto su esposo que era diplomático.

El joven Camilo Polignac, dotado de una inteligencia bastante viva, hacia todo lo posible por trabajar y aliviar la situación de su madre; pero su delicada complexión no le permitía hacer grandes esfuerzos.

Un día, cansado del abandono de su padre, se dirigió á la calle de Miromeuil, y llamando en el piso tercero del núm. 44, morada del príncipe Polignac, preguntó por él, y logró que los criados le permitieran esperar al príncipe, pues se hallaba fuera de la casa.

El joven llevaba un voluminoso paquete debajo del brazo: en cuanto se vió solo, sacó de él algunas botellas y regó la alfombra y los muebles con espíritu de vino y petróleo, pegando fuego inmediatamente.

Alarmados los criados con las llamas, pidieron socorro, acudieron las bombas y se sofocó inmediatamente el incendio, habiendo causado unos 10.000 francos de perjuicios.

El incendiario fué preso y puesto á disposición de la justicia.

LA AUDIENCIA.

A las once de la mañana estaba completamente llena la sala, notándose extraordinaria concurrencia de mujeres. Al entrar el acusado se notó un gran movimiento de curiosidad en el auditorio. Es de mediana estatura, rubio y pálido; un ligero bigote cubre apenas su labio superior; su fisonomía denota inteligencia, viste correctamente y está perfectamente peinado. Apenas toma asiento recorre con la vista una nota que tiene en la mano.

«El Presidente.»—Acusado, levantaos. ¿Cómo os llamais?

—Camilo de Polignac.

—Ese no es vuestro nombre; vuestra partida de nacimiento dice que os llamais Camilo Blanchard de la Bretesche. ¿Cuál es vuestra profesion?

—Literato.

El presidente toma juramento á los testigos y prosigue diciendo:

—¿Deciais que érais literato? Se ha encontrado en vuestro poder una papeleta de entrada en la Biblioteca Nacional. Os preparabais para publicar un artículo en la «Nouvelle Revue» sobre los hijos naturales, habeis colaborado en algunos periódicos, y por último, también aparece de vuestros antecedentes que habeis sido empleado en el Banco de Francia, donde se os consideraba como un mediano empleado.

Habeis declarado que regásteis con petróleo las alfombras.

—No, señor; solamente las ventanas.

Siguena estas otras preguntas sin importancia, y luego añade:

—Explicad á los señores jurados los motivos de vuestra conducta.

—Ya lo tengo dicho: iba á explicar á mi padre lo desgraciado que era.

—¿Qué le pediais?

—El reconocimiento ó la adopción y medios de vivir.

—¿Y solo en el caso de rehusaros los hubierais recurrido al incendio?

—Solamente.

«El abogado general.»—Ya os habian dicho que vuestro padre no estaba en casa. ¿Cómo puede conciliarse vuestra declaración con ese hecho? ¿Por qué preparabais el incendio antes de la entrevista?

—Ya he dicho que esperaba á que viese mi padre; el fuego prendió antes de lo que yo hubiera querido.

—¿No reflexionasteis en la catástrofe que vuestro acto podia ocasionar? La casa no estaba habitada solamente por vuestro padre.

—Yo estaba convencido de que el incendio se apagaría pronto. No podia hacer otra cosa que lo que hice. Una de dos; ó hacer lo que hice, ó convertirme en un pillo.

El presidente recuerda el nacimiento del acusado y los sucesos ocurridos despues.

Dice también que resulta averiguado que en diferentes veces le han sido entregados al joven 1.900 francos por orden del príncipe.

«El acusado.»—Sí, esa suma me ha sido entregada en cantidades de 30 y 40 francos: con eso no podia dedicarme á nada.

—¿Qué ibais á pedirle el día 9 de Noviembre?

—La existencia legal, puesto que me había dado la material.

—¿Y si os hubieran escuchado, no hubierais pegado fuego?

—No, señor.

—De modo que no le ibais á pedir dinero.

—¡Ah! sí... una cosa y otra: la existencia legal y los medios de subsistir.

—Eso era muy difícil. ¿Qué queriais, el escándalo?

—Yo queria llamar la atención de la justicia sobre mi situación.

—Habeis dicho al juez de instrucción que no os arrepentiais de nada, ¿es esa vuestra última palabra?

—Yo no creo que tenga que arrepentirme de lo que he hecho, y á vuestra justicia me remito.

Diferentes testigos prestan declaraciones sin importancia.

El presidente llama al príncipe Polignac. (Movimiento en el auditorio.)

«El presidente.»—Decid lo que sepais.

—Ese joven no me conoce. Jamás ha habido ninguna clase de relaciones directas entre nosotros. El quizá crea de buena fé que yo soy su padre; eso es lo que le habrá dicho su madre.

—¿Pero no habeis tenido relaciones con su madre?

—Esos son hechos extraños á la cuestion. (Rumores en el auditorio.) Yo estoy en una situación muy delicada; sin embargo, estoy á la disposición del tribunal.

—Explicaos.

De las explicaciones del príncipe parece resultar que rehusa considerar al joven como su hijo.

Despues de oír los testigos presentados por la defensa, el presidente concede la palabra al acusador fiscal.

En un discurso breve y conciso el ministerio público hace resaltar los hechos, en que resulta que el príncipe Polignac ha prestado algun socorro al acusado, y dice que no estaba obligado á más, y termina pidiendo al jurado de un veredicto afirmativo.

El defensor pronuncia un brillante discurso, en el demuestra que el príncipe Polignac pidió la mano de la señorita de Bretesche, y que si no es hoy su esposa legítima, se debe únicamente á la negativa del padre.

Defiende al acusado del crimen de incendiario que se le imputa, y termina pidiendo al Jurado no condene á ese hijo que no es culpable más que de haber reivindicado el derecho de llevar el nombre de su padre.

A las cuatro comenzó á deliberar el Jurado. A las cuatro y media se leía el veredicto de irresponsabilidad.

El acusado fué puesto inmediatamente en libertad.

EL BANQUETE

EN HONOR DE PEREZ GALDÓS.

La idea de tributar un homenaje de cariño y simpatía á uno de los cuatro ó cinco novelistas que honran con su pluma á la España contemporánea, nació espontáneamente á los postres de un banquete reducido y modesto con que obsequiaron á Eugenio Sellés unos cuantos amigos suyos.

El champagne, que sigue á una buena comida, y más aún que el champagne el café, suelen dar inspiraciones oportunas.

De los entusiastas brindis que allí se pronunciaron, salió el pensamiento de repetir con alguna frecuencia esas amistosas reuniones en que la política se queda á la puerta—como las babuchas de los mahometanos al penetrar éstos en la mezquita,—y en donde solamente las letras y las artes se manifiestan con deleite absoluto.

Algunos han creído ver en ese banquete ofrecido á Perez Galdós una faz nueva del anuncio y del reclamo que en estos tiempos de publicidad exagerada adquieren todas las formas y se asimilan todos los medios de vida.

No diré yo que este sentimiento haya germinado en el corazón de ninguna de las personas que proyectaron el banquete, que lo están organizando en estos momentos y que en la noche del lunes de Pascua de Resurrección lo verán realizado; pero como al fin y al cabo todo lo que se haga á beneficio de un escritor ha de redundar en provecho de sus obras, como la prensa es hoy el mejor vehículo para extender por todas partes el mérito y la fama de un hombre por modesto que éste sea, y como los principales periódicos de Madrid se hallan representados en la comisión encargada de organizar el banquete, parece efectivamente el tal obsequio un inmenso cartel levantado sobre las cabezas de todos los españoles para que fijen

la vista en las excelencias de los libros de Perez Galdós, garantizados, como ciertos relojes, con las firmas de los organizadores.

Resulta, pues, de la idea del banquete, una inmensa propaganda á favor del novelista; y esto es sobre los periódicos de Madrid con toda la novedad de la nevada caída últimamente sobre las calles de Barcelona que desde hace muchísimos años no habían sido visitadas por la nieve.

Quiero decir, que no es muy comun ver elogios de Perez Galdós en los periódicos madrileños. Ciertamente es un novelista que merece, más que algunos otros, ocupar la atención de la prensa; y aquí donde vemos á ciertos escritores iniciarse en el género de la novela de un modo alborotador y ruidoso, me parece que no está demás, antes bien, es un acto de justicia acordarnos de Perez Galdós posee cualidades de primer orden, ocurridas hasta ahora por su excesiva modestia y sofocados, en parte, por la perjudicial economía de sus editores.

Los libros de Perez Galdós han llegado rara vez á las redacciones de los periódicos, fecundo novelista, ocupado en crear personajes, en inventar asuntos, en combinar situaciones, y sobre todo en observar y estudiar la realidad de la vida, no se ha cuidado de presentar sus creaciones al público por medio de la prensa. El autor no ha sabido ser industrial, y el editor que podia y debía suplir ese defecto, no ha llevado tampoco esa manifestación mercantil á gran altura.

Se me dirá que esta cuestion es completamente ajena á mi cometido. Es verdad; pero entonces, desechamos el motivo que nos servía de fundamento para lamentar que Perez Galdós, no obstante su innegable mérito, fuese poco leído y apreciado en España.

El autor de esas novelas sobre las cuales se pretende hoy llamar la atención de los españoles, personalmente, es uno de los literatos menos conocidos.

Frecuenta poco la sociedad; suele ir por las tardes al Ateneo y pasa despues algunos ratos en la librería de Fernando Fé, donde tienen sus obras mayor venta. Dedica las demás horas del día á la observación, al estudio, al trabajo... y vive única y exclusivamente del producto de sus libros.

En esto es realmente «incomparable.» Podrá no ser en opinión de algunos, Perez Galdós, el primer novelista de España. Para mí, no lo es; porque yo que atribuyo una importancia suma al primor de la forma literaria, busco en vano entre el ya numeroso catálogo de libros de Perez Galdós un «Sombrero de tres picos» ó una «Pepita Gimenez» que coloquen su estilo á indiscutible altura. Pero es preciso reconocerlo... ¡Perez Galdós no busca recursos en la diplomacia ni en la política! Sus libros, que en otros países le habrían proporcionado una posición lucrativa, le dan solo en España medios de vivir modestamente; y el autor se halla tan encariñado con su profesion, que ni una sola vez ha pensado en abandonar el pintoresco mundo de las creaciones de su fantasía por el uniforme del embajador ó el sillón del consejero de Estado.

La anterior consideración ha bastado para que algunos de los organizadores del banquete, que nunca habrían puesto su firma en un documento que desairara á escritores tan insignificantes como Alarcón, Valera, Pereda, etc., hayan firmado la invi-

tación el banquete en honor de Perez Galdós, único novelista que no ha obtenido premios oficiales ni lucros administrativos. Esa fiesta literaria que se celebrará, si no hay disposición en contra, en el salón del Conservatorio, será muy numerosa; aunque lo hubiera sido más con un precio no tan elevado.

Hay muchos amantes de la literatura que no pueden gastarse fácilmente 25 pesetas en una comida.

Uno de ellos me decía:

—Con este dinero se pueden comprar una porción de tomos. ¿No hubiera sido mejor invertir todas esas cantidades en la adquisición de libros?

Quizá tenga razón mi amigo. Pero no es ya hora esta de discutir sobre el «menú» de la comida.

Ello es que ha surgido la idea de otro banquete más barato. Las listas están llenas de adhesiones; y en los dos sitios donde se celebren los banquetes podrá haber diferencia de manjares, pero el fervor y el entusiasmo literario serán idénticos.

Los dos banquetes, de mayor precio uno que otro, me hacen el mismo efecto que dos ediciones de los libros de Perez Galdós, una de lujo y otra económica.

La edición de lujo estará magníficamente «condimentada», con excelentes tipos, retrato del autor y elocuentes prólogos ó epílogos, puesto que los brindis y los discursos en elogio de Perez Galdós se pronunciarán, como es costumbre, á los postes.

¡La novela española está de enhorabuena!

Si la comisión quisiera hacer las cosas con toda propiedad, debería en mi concepto reservar tres asientos de honor en el banquete:

Junto á «Marianela» de Perez Galdós podrían ser colocadas las dos heroínas siguientes:

La «señá Frasquita», de don Pedro Antonio de Alarcón; y «Pepita Gimenez», de don Juan Valera.

Pedro Bofill.

UN DISCURSO DE M. FERRY.

El presidente del Consejo de Ministros francés pronunció el pasado viernes un notable discurso en el «Cercle National de Paris», compuesto de republicanos progresistas. Dicho discurso ha sido exclusivamente político. En él ha rechazado con suma energía el calificativo de autoritario con que al actual Ministerio designa, no sólo en Francia, sino también en Europa, la mayoría de la opinión pública.

Sus protestas, sin embargo, han venido á confirmar la exactitud del juicio general, no á desvirtuarle. La empresa hubiera sido inútil, y el mismo orador debe hallarse plenamente convencido de la justicia con que se le aplica, cuando, en lugar de negar de un modo categórico la sanción de todas partes ha merecido su llamamiento al poder, se ha limitado á explicar en qué sentido era el actual Gobierno autoritario.

Hé aquí sus palabras: «¡Ministerio autoritario, señores! ¿y por qué no? Depen e del género de autoridad que pretendamos ejercer. Y á menos de sostener que el ideal de un Ministerio consista en carecer de autoridad, preciso es admitir que un Ministerio autoritario que apoyará únicamente su autoridad en el consentimiento sin cesar renovado de ambas Cámaras, no tendría nada de común con la autoridad que bajo formas odiosas y tiránicas ha sufrido desgraciadamente Francia. ¡Un Ministerio autoritario! lo es, si se quiere, menos que otros, puesto que afronta todas las cuestiones, explica con franqueza acerca de todas las cosas, y se halla dispuesto á dejar su autoridad desde el punto en que no se hallara de acuerdo con aquellos que se la confieren.

«No quiero decir que las ideas de un Ministerio autoritario así comprendido sean afectación de mal humor, de mal carácter, como la costumbre, por ejemplo, de poner la cartera en el peso de todos los negocios. Esto, señores, sería la caricatura de un Ministerio autoritario. Tal como yo lo comprendo, un Ministerio autoritario es el representante de las Cámaras; está obligado á considerar que en política, y sobre todo en política parlamentaria, el buen humor constituye una fuerza y un deber; el buen humor es una obligación.»

Después de este comentario y de mostrar las dificultades que á la serenidad de ánimo del Gobierno oponían las injurias é insultos de sus adversarios, expuso M. Ferry con igual claridad en qué consistía la frase de «Gobierno de resistencia», con que, nada al anterior calificativo, ha sido éste llamado.

«En realidad no hay Gobierno que no sea de resistencia contra alguna cosa ó

contra alguien. Nuestros amigos—ignoro si podemos así llamarlos,—pero, en fin, nuestros vecinos de la extrema izquierda, resisten á las gentes que quieren echarse á las calles, en lo cual ciertamente estamos con ellos de acuerdo. Esto es el A B C de un Gobierno, y cumplirlo no tiene nada de difícil. Tan sólo sería de desear que no se organizaran por el partido republicano manifestaciones, reuniones, agitaciones que pudieran concluir, acaso contra las intenciones de los que se lisonjean de contenerlas, en que un día ú otro se echasen las gentes á las calles.

Resistiremos y éstos desde luego, sin hacer de ello ningún mérito. Pero hay además otra cosa que á toda costa debemos resistir: es la disgregación de la mayoría republicana, la cual traería sin remedio la disgregación de la autoridad, el quebrantamiento del poder republicano. Debemos combatir la corriente de desfalcamiento, de disolución, de abandono, que por una suerte de invasión lenta, oscura, continúa, por una especie de infiltración, que diríamos, debilita todos los centros de la acción gubernamental en Francia y hace que se pregunten multitud de gentes donde está el Gobierno, con eluyendo por creer y por decir que éste no existe.»

Imposible negar al ilustre jefe del Gabinete francés la cualidad de la franqueza para con amigos y adversarios. Dice con claridad quiénes son los primeros, y señala sin vacilaciones dónde se encuentra ó pueden encontrarse los segundos.

«La Francia, continuó diciendo luego, no se considera bastante gobernada en el sentido de no apercebir un Gobierno que resume cierto número de ideas, de opiniones, sobre las cuales puedan orientarse las aspiraciones de los que, no satisfechos en tales materias con sus juicios propios, quieren ser dirigidos por los gobernantes. ¿Cómo poner remedio á ese malestar? Lo primero es constituir una mayoría «legislativa y senatorial», una mayoría que gobierne. Confundo las dos bajo el nombre de mayoría parlamentaria, y con razón, después de la votación admirable y oportuna dada ayer por la Asamblea senatorial. Preciso, es, pues, que la mayoría en ambas Cámaras se depure, que tenga sus fronteras que sepamos dónde comienza y dónde acaba.»

Con este propósito indicó M. Ferry que, sin pretender arrojar á nadie fuera de la mayoría, no quería sostenerla á costa de sacrificios onerosos. En plata: que la extrema izquierda es un obstáculo á la política del Gobierno, y que éste se considera fuerte si cuenta con la fidelidad de la unión republicana, única que da garantías, dicen sus amigos, á la mayoría del país.

«Podrá, después de lo expuesto, quejarse M. Ferry de que Europa llame al Gobierno que preside Gobierno autoritario y de resistencia? Al contrario, debiera enorgullecerse de título semejante, pues nada tan legítimo y natural como afirmar el principio de autoridad y de gobierno en un pueblo trabajado á la vez por la reacción y por la revolución; en un pueblo donde la experiencia ha probado la facilidad con que tumultos mal reprimidos se convierten en revoluciones pavorosas, y en que las infracciones de las leyes políticas se consideran, con notable falta de sentido jurídico y moral, cosas de poco momento.

En suma; ha sido necesario el «primer motin de la República para que M. Ferry rompa con la izquierda y se disponga á luchar valientemente por el orden social. Es un buen signo.

(Norte.)

ECOS POLÍTICOS.

El general Beranger, ha proclamado «la honradez y la democracia, y ni la corrupción puede maridarse con la moralidad, ni la libertad con la autocracia. ni el misticismo con los principios claros y definidos.»

Toda esta prosa y mucha más, gasta «La Propaganda Liberal» para manifestar que el general Beranger se va de la izquierda.

A este bizarro jefe de nuestra marina le gustará hablar claro; pero no se le conoce... ¿Qué quiere decir eso de que no puede maridarse el misticismo con los principios claros y definidos? Qué entiende el señor Beranger por misticismo?

Hace bien en irse de la izquierda; hace bien en abandonar un partido donde tan lastimosamente se abusa del idioma.

El que de buena fé se meta en la izquierda no llegará á ser nada, absolutamente nada...

¡Pas même académicien!

Pero dejando á un lado esto del misticismo, que sin duda dará origen á gravísimas complicaciones en la política, es

bien que copiemos algunos párrafos de «La Propaganda Liberal» para el curioso lector que tenga gusto en asistir á las postrimerias de la izquierda dinástica.

Dice el susodicho colega:

«El partido reclamaba la pureza de sus procedimientos, frente del autoritarismo de los conservadores y del misticismo gubernamental y aquellos nombres que más empeño debieron mostrar en la restauración de su pristina pureza, eran los primeros en abrogarse facultades y poderes, que solo pudieran concebirse en una autocracia, de modo que en principios se hacia la política de la conveniencia, en los procedimientos, se seguía el el espíritu autoritario del que habia tenido la suerte de que el gobierno fusionista le concediera un asiento en el Congreso ó en el Senado.

Consecuencia de esto, la proposición anti-democrática sobre empleos, del general Lopez Dominguez.

Consecuencia de esto, forma al lado del gobierno, en el proyecto sobre primeras materias, los señores Martos y Moret.

Consecuencia de esto, el ocupar hoy la presidencia de la comisión de presupuestos, nombrados por indicación del gobierno, el señor Moret, quien desde luego ya carecería de aptitud para representar la reforma que en la Hacienda anhela el partido, si es que no se oponia como una rémora invencible á su planteamiento...»

Ya lo vé el señor Moret. ¡Hasta sus presuntas intenciones se juzgan y condenan de antemano!

Ni es «La Propaganda Liberal» el único diario de la izquierda que ha tomado esa actitud.

El Adalid, fiel á su belicoso nombre, se pone á su lado y rompe también lanzas contra el directorio.

Abi vá un párrafo de muestra:

¿Quién puede dudar de la importancia, del valer y del número de los hombres que constituyen la izquierda? ¡Nadie! Y ¿por qué han surgido tantos resentimientos y tantos disgustos? Por la poca amplitud con que se ha procedido por los mismos que debieran haber velado por la prosperidad del partido.

¿Quién les ha dado títulos de imponerse rechazando el concurso necesario de cuantos han contribuido, y no poco, á la obra común? ¿Qué razón hay que justifique ese exclusivismo? Por qué no se ha seguido fielmente el credo de la democracia y se ha acudido al sufragio general del partido? Pues que, ¿no merecen ser oídos y atendidos cuantos se han sacrificado por constituir la democracia dinástica, primero, y la izquierda después llevando á ella sus valiosos elementos?»

¡Cuánta pregunta! Recuerdan las de Jerónimo Paturot, en el folletín de «El Aspid.»

¿De quién era aquella cabeza? ¿De quién aquella mano?

El Sr. Balaguer, según vemos en algunos periódicos piensa renunciar el cargo que le ha sido conferido en el directorio de la izquierda.

Bien comienza sus funciones el nuevo centro ejecutivo de la espirante agrupación.

«El Estandarte» sabe que el Ayuntamiento de Madrid trata de organizar la Milicia Nacional, y ante esta hipótesis, empieza ya á hablar de los morriones y á sacar á luz todos los chistes más anticuados del repertorio.

¿Qué dirá á esto el Sr. Romero Robledo, que es uno de los últimos españoles que han lucido por esas calles de Dios el morrion de que tanto se burla el colega?

De «El Estandarte»:

«Hay un triunvirato político que maneja hoy la nave del Estado á su antojo. No necesitamos nombrarlo; la opinión pública lo repite por do quiera.

La nave marcha con sus velas hinchadas por los vientos de la democracia. Allá va la nave: ¡quién sabe do va!...

No se preocupe el colega, que si la nave marcha con velas hinchadas por los vientos de la democracia, llegará á puerto cómodo y seguro.

Pero es preciso que su actual tripulación la abandone cuanto antes.

Hace pocos días recibió el Sr. Castelar una invitación del presidente de la socie-

dad de Escritores y Artistas en Roma, principe Odescalchi, para que remita un autógrafo destinado á figurar en las páginas del álbum consagrado á Rafael de Urbino en su próximo centenario.

Entre otras cosas, dice la carta: «Pues en ninguna festividad del espíritu moderno puede faltar la firma del gran orador y del gran escritor español á quien admiran y veneran todos los pueblos civilizados del mundo.» El Sr. Castelar ha puesto mano en este trabajo el cual verá prontamente la luz en la prensa española.

LA OPINION.

PALMA 23 DE MARZO DE 1883.

Bastante lucida, aunque no con tanta concurrencia como el año pasado, estuvo la procesión de ayer, en la cual no se vieron más caperuzas que las del coro á veces solas que, según dijeron, estaba formado por socios del Conservatorio Balear y no fué dirigido por el Maestro Sr. Capó, conforme algunos periódicos habian asegurado.

Llamó la atención el coro compuesto expresamente para los alumnos de la clase de música de la casa de Misericordia por su maestro Sr. Espinosa, el cual sobre ser bastante original y armónico fué bien interpretado por los numerosos niños de dicha sección.

También fué de nuestro agrado la marcha fúnebre que el Sr. Porolló director de la banda del regimiento de Filipinas compuso expresamente y dedicó á la efígie de la Sangre, la que merecía y obtuvo una interpretación magistral por parte de dicha banda.

Asistieron á aquel religioso acto comisiones de las diferentes corporaciones oficiales, empleados públicos, militares de todas graduaciones y cuerpos cerrando el cortejo la Comisión provincial y el Ayuntamiento de esta ciudad presidido por el Sr. Gobernador de la provincia.

Durante todo el curso se observó en todas partes el mayor orden, siendo de aplaudir las disposiciones adoptadas para el caso por la guardia municipal.

Según nos ha asegurado esta mañana el empresario Sr. Garrutti, el lunes ó á más tardar el miércoles próximo estará en esta ciudad la Señorita Llanes contratada para cantar en el Teatro-Circo Balear, la cual se halla actualmente en Málaga.

Declaramos que será para nosotros una verdadera satisfacción el poder oír á tan simpática artista.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Valencia el vapor-correo Jaime II con pasaje y la correspondencia.

El día 9 de Abril próximo saldrá para Marsella y Niza el vapor Palma. Desde este último puerto conducirá al de Barcelona la compañía ecuestre que dirige el Sr. Alegria, la cual dió el año pasado algunas representaciones en el Circo Balear.

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital nuestro particular amigo D. Juan Mompó, Inspector de Distrito de la Compañía Fabril «Singer»

Dámosle nuestra cordial bienvenida deseando le sea agradable su permanencia entre nosotros.

Esta noche á las nueve se verificará el primer ensayo de orquesta, coros y demás partes de la ópera Hernani, que será, si otra cosa no se resuelve, la primera que debe ponerse en escena en el Teatro Circo Balear.

Desde ayer queda contratada la orquesta, cuya combinación ha estado á cargo del Sr. Espinosa.

En el vapor Palma, que ha fondeado esta mañana á las ocho procedente de Barcelona, han llegado el empresario del Teatro-Circo Sr. Garrutti y la compañía de ópera que debe funcionar en aquel coliseo durante la próxima temporada.

Se da como cosa resuelta la anexión á la sociedad «Crédito Balear» de las tres sociedades de crédito Banco Agrícola, Banco Mallorquina y Banco de las Baleares, habiendo podido vencerse ciertos obstáculos que dificultaban esta fusión desde que se inició tan acertado pensamiento.

Y decimos acertado porque aun cuando

la primera de las sociedades nombradas no necesitaba el refuerzo de las otras para vivir desahogadamente, su anexión viene á causar dos grandes beneficios: primero que desaparecen tres sociedades que vivian todas ellas á expensas del crédito sin utilidad notable ó visible al menos para el público; y segundo con la agregación de sus elementos, capital é inteligencia al Crédito Balear, podrá éste á nuestro humilde juicio alcanzar una importancia de primer orden y convertirse en un banco de crédito y explotación cuya valia podrá competir con la de las más poderosas y exuberantes sociedades de igual índole de nuestra patria y acaso de fuera de ella también.

De todos modos el pensamiento nos parece benéfico y lo aplaudimos bajo el punto de vista que arriba hemos detallado.

La feria de corderos reúne en el año actual un carácter de tristeza que no habíamos visto desde los años en que la sequía imposibilitaba la traida de ganados al mercado.

Sobre que el número de cabezas que se ven es sumamente escaso, los precios son exorbitantes hasta el extremo de que las transacciones pueden considerarse como nulas.

Mal negocio para los particulares que tenían la costumbre de celebrar la Pascua sacrificando el clásico cordero.

Esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Argel el vapor *Mallorca*, conduciendo pasajeros y algún ganado.

Inmenso fué el número de fieles que acudió ayer hasta hora avanzada de la noche á visitar los Sagrarios, costando trabajo entrar y salir en algunos templos.

El Juzgado de la Catedral ha registrado durante la primera decena de Marzo 38 nacimientos y 20 defunciones. Resulta un aumento de 18 individuos.

Segun dice el *Diario de Palma* el domingo día 1.º del próximo Abril en el antiquísimo oratorio de Sta. Magdalena del *Puy de Inca*, se celebrará la festividad cívica religiosa anual. Adviértase que se acaba de construir una cómoda carretera para los carruajes, hasta la cumbre y que dicho día habrá un completo servicio de fonda para los viajeros.

El ingeniero de caminos canales y puertos de la clase de segundos D. Idefonso Escobar, que se halla en situación de supernumerario, ha sido destinado á prestar sus servicios en esta provincia.

El Gobierno civil de la provincia ha recordado á los Alcaldes la formación de estadística de cementerios.

D. José Herrero Rojo, inspector español de la renta del timbre ha tomado ya posesion de su cargo.

Procedente de Argel, esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Mallorca* que conducia pasajeros y ganado lanar.

El periódico oficial en su último número publica el Reglamento para el reemplazo y reservas del Ejército.

En los quince primeros dias del próximo mes de Mayo se verificarán en la Audiencia del distrito los exámenes de aspirantes á Secretarios de Juzgados municipales. Las solicitudes se presentarán durante el mes de Abril.

Nuestro colega *El Demócrata* en su número del martes publica un importante artículo referente á los *Inspectores de todos viveres*; despues de aplaudir la reciente Circular del Sr. Gobernador señor Lois é Ibarra, se lamenta de la escasa remuneración que perciben los *Inspectores de carnes*, al mismo tiempo dice que le parecen insuficientes dos *Inspectores de todos viveres* en nuestra Capital.

El Constitucional en su número de ayer se hace eco de las ideas de *El Demócrata* y aboga y excita á nuestro Excmo. Ayuntamiento para que crea un tercer inspector al cual se le titularia *Inspector Higiénico*, igualándose de este modo á las poblaciones como Barcelona, Málaga, Valencia, Zaragoza y otras.

Por nuestra parte podemos asegurar á nuestros mencionados colegas que nos sería grata sorpresa que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento secundase los buenos propósitos que parece animan á nuestra primera Autoridad; siempre hemos mirado como base fundamental de todo lo creado la *Salud pública*, emudecer pues ahora sería un crimen, nuestras mas animosas miras, desde nuestra publicación, ha sido siempre y será la *Salud pública*, en su consecuencia esperamos que nuestro celoso Alcalde estudiará la conveniencia de la creación de un *Inspector higiénico* por ser de absoluta necesidad en esta Capital y sus numerosos arbabales. Seguramente creemos que si organizara el cuerpo de inspectores cual reclama nuestra Ciudad y caserios se conquistaria los mayores plácemes de sus administrados.

Esperamos verlo pronto un hecho para tributarle su merecido elogio; dando al mismo tiempo ejemplo á las autoridades de los pueblos de esta Isla que tan abandonado tienen este importantísimo ramo.

CORREO.

Madrid 20.

La comision senatorial que entiende en el proyecto de ley regulando la indemnización que trata de concederse á los franceses en compensacion del crédito otorgando á los españoles de Salda, ha celebrado una muy agra reunion. Despues de empeñado debate se ha constituido nombrando presidente al señor Elduayen y secretario al señor Alba Salcedo. Los conservadores aseguran que se limitarán como en el Congreso, á formular voto particular, y que no pondrá obstáculos á la discusión del proyecto. Habiendo acordado la propia comision pedir antecedentes al ministro de Estado, el señor Elduayen, conferenciará con el señor marqués de la Vega de Armijo.

El diputado cubano señor Labra saldrá en breve para Valencia. Se propone organizar en dicha ciudad un meeting abolicionista.

Se cree imposible que hoy pueda terminarse la discusión de todas las enmiendas presentadas al proyecto de primeras materias, y pendientes aun de debate. Como las sesiones se suspenden mañana, no podrá quedar ultimado el referido proyecto de ley.

—El diputado puertorriqueño señor Cañamaque se propone formular una proposición de ley, reproduciendo el pensamiento del ministro de 1872 acerca de la ilegalidad de la Internacional.

Al reanudar las Cámaras sus sesiones, el primer proyecto que se pondrá á discusión en el Congreso, será el relativo al Estado Mayor del ejército, aprobado ya por el Senado. El general Martínez Campos autor de dicho proyect, tiene interés en que se plantee cuanto antes la reforma.

—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra: Real orden autorizando al director general de Artillería para contratar con la fábrica alemana Krupp, la adquisicion de siete cañones; otra autorizando á la administración militar para formular la contrata de los pasajes marítimos; que entre las Baleares, Barcelona, Valencia y Alicante, y viceversa, sean necesarios para la traslación de militares; otra admitiendo la dimision presentada por el señor Ortiz Urtizan del cargo de vocal de la junta superior consultiva de la guerra; otra pasando á la escala de reserva al brigadier señor Aguirre; otra nombrando vocal del Consejo supremo de la guerra al brigadier señor Arderius, y otra promoviendo á brigadier al coronel don Luis Bustamante.

—En las elecciones parciales de diputados á Cortes verificadas en Logroño, Pamplona y Solsona, han triunfado respectivamente los señores García Benito, Rodríguez, Martínez Azcoz y Camps.

Nada nuevo de París.

Bolsa.—4 por 100 interior perpétuo, 64'75 fin de mes; 65'15 próximo.

—«Congreso.» La sesion está desanimadísima. Sigue debatiéndose el proyecto de ley sobre primeras materias. El señor conde de Toreno pronuncia un extenso discurso en pro de una enmienda relativa á los carbonés. Confirmando lo que esta madrugada he teleografiado, es probable que la discusión del referido proyecto sobre primeras materias no terminará en la sesion de hoy, y que, en consecuencia, deberá reanudarse despues de las vacaciones de Pascua.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros. Carece de importancia y no tiene mas objeto que acordar el indulto de la pena capital que concederá S. M. el Rey en el acto de la adoracion de la Cruz.

Bolsa.—4 por 100 perpétuo, 64'65.—4 por 100 amortizable, 77'60.—Billetes del Tesoro de Cuba, 98'00.

—«Congreso.» El señor Moret está contestando al señor conde de Toreno. El presidente desea cerrar el debate. La sesión se prorogará con objeto de ultimar hoy la discusión del proyecto de primeras materias.

—«Congreso.» Han sido desechadas las enmiendas relativas á los carbonés y á los arrozés, esta última defendida por el señor Pacheco. En vista de lo mucho que inesperadamente ha adelantado la discusión, es posible, contrariamente á lo que hasta este momento se creía, que termine hoy el debate.

En este momento están conferenciando los señores Becerra y Romero Giron acerca de la proposición de inamovilidad judicial. Se cree que se admitirá.

El señor Cañamaque interpellará al Gobierno sobre la política y administración económica que se plantea en Filipinas y Puerto Rico.

—«Oporto» 20. Han sido puestas en libertad las varias personas detenidas dias atrás por tacha de complicidad en los actos de la «Mano negra.» Este cargo resultó infundado.

«París» 20.—La policia ha detenido á varios anarquistas ocupados en la preparación de materias explosivas. Se sabe que en varios puntos se están preparando cartuchos explosivos.

Con las detenciones verificadas se habrán evitado, tal vez, grandes disgustos.

En Saint Etienne se ha producido una sangrienta colision entre los grupos mineros y los gendarmes. Ante la gravedad de la agresion, los gendarmes hicieron uso de las armas, resultando algunos mineros gravemente heridos.

La Cámara ha desechado una proposición presentada por M. Marced, pidiendo una amnistía general para los condenados por los acontecimientos socialistas de Montceau-les-Mines.

«Berlín» 20.—La prensa de esta capital cree posible el arreglo de las negociaciones mercantiles pendientes entre España y Alemania.

«Londres» 20.—A consecuencia de las explosiones ferianas ocurridas estos dias, el Gobierno abriga el propósito de aumentar la policia en mas de mil plazas.

Madrid 19.

—El correo de Filipinas llegado hoy, trae noticias que alcanzan á 10 del pasado febrero, á cuya fecha no ocurría novedad. El cólera se hallaba estacionado sin causar graves males. Ha fallecido D. Angel Ibarra, intendente militar de aquel archipiélago. Funcionan trece fábricas de tabaco, montándose además otras varias.

Los periódicos portugueses traen detalles de la prision de los complicados con «La Mano Negra.» Ha sido detenido en Oporto el jefe Juan Villalba, español, quien, así como los demás presos, está incomunicado. Háblase de nuevas prisiones que se efectuarán pronto.

—En los banquetes conmemorando el aniversario de la Comune que se celebraron anoche en París hubo entusiastas manifestaciones, reinando orden completo. No hay tampoco noticias de que se haya alterado el orden en provincia.

Bolsa.—4 por 100 interior perpétuo, 64'15.—4 por 100 amortizable, 77'20.—Billetes del Tesoro de Cuba, 97'95.

—En la sesion del Congreso, el señor Lopez Puigcerver ha preguntado sobre el curso que siguen las negociaciones diplomáticas con Alemania á fin de ultimar el tratado. Ha contestado el ministro que están en suspenso, habiendo impuesto, como represalia, aquel gobierno el 50 por 100 á las precedencias españolas, no sabiendo empero que se efectúe, y asegurando que España observará igual respecto de Alemania.

El señor Gutierrez de la Vega ha preguntado acerca de la cuestion del impuesto del municipio de Barcelona, contestando el ministro que se formará expediente.

Se ha apazado para mañana por la noche el Consejo de ministros.

Se ignora si la Cámara suspenderá sus sesiones mañana.

Mañana se reunirá el directorio de la Izquierda.

—Hoy se habrá presentado á la Cámara francesa una proposición de amnistía á favor de los anarquistas.

El ponente de la comision de presupuestos ha pedido la supresion de los impuestos sobre los vinos, sustituyéndolos por otro sobre las rentas particulares.

Se ha establecido una guardia en el Banco de Francia.

Ha sido detenido un pegador de paquitos anarquistas.

Un a zobispo y cuatro obispos han sido demandados por publicar pastorales sin conocimiento del Gobierno.

—La Gaceta publica una disposición de la presidencia declarando improcedente la competencia del gobernador del castillo de Málaga con los jueces de la localidad.

Telegrafian de Málaga diciendo que a pesar de la inclemencia del tiempo, los representantes de todas las clases sociales han dispensado una entusiasta ovación al gobernador civil, señor Baró, expresándole el general sentimiento de que deje el mando de la provincia en donde ha mostrado en breve tiempo condiciones de carácter, energía y moralidad que le han captado las generales simpatías de toda la provincia.

Los señores Ferratges, Romero Giron, Rodríguez y Cuartero han sido proclamados diputados por Granollers, Cuenca, Logroño y Alcazar respectivamente.

El señor Balaguer emprenderá un viaje por Valencia y Cataluña deteniéndose en Llobregat.

Bolsín.—4 por 100 interior perpétuo, 64'20 contado; 63'50 fin de mes; 64'75 próximo.

«París» 18.—El domingo se pasa por ahora completamente en calma.

El campo de Marte y los demás puntos indicados para reunion de los anarquistas están casi desiertos.

En los patios de la Escuela Militar hay un regimiento de dragones con los caballos ensillados.

El general Jersey, al frente de una fuerte escolta, recorre los barrios en que era mas de temer la agitacion.

A las dos y media ha atravesado el campo de Marte y ha detenido á un vendedor de fusiles.

No pudiendo reunirse en manifestacion al aire libre, por la decidida y enérgica actitud del gobierno, los anarquistas se han reunido en banquetes. En este momento se están celebrando mas de 15.

En el boulevard Gambetta se ha producido un pequeño tumulto, que ha despejado la caballería, resultando 3 heridos y 8 presos.

En Saint-Etienne la policia ha disuelto los grupos.

Jerez 18.

—En Carmona se está instruyendo una causa contra varios internacionalistas por el delito de asociacion clandestina.

Los procesados de Arahall han pedido ser trasladados á dicho punto por ferrocarril. Dice-se que costeará este gasto la Asociación de trabajadores. Se ha consultado al gobernador de la provincia sobre esta cuestion.

Esta mañana ha sido muerto aleatoriamente en la calle de Fontan un hombre que recibió dos puñaladas en el corazon. Antes de fallecer pudo declarar quien era el agresor. Este, perseguido por la guardia rural, ha huido al campo esta noche. También ha habido dos heridos á consecuencia de riñas.

Telegramas Particulares.

Madrid 22 á las 11 n.

(Recibido á las 3 m.)

Grandes lluvias en la mayoría de las provincias.

Considerable crecida del Ebro.

El Emperador de Marruecos ha designado á Mogador como punto de conferencia sobre el asunto de Santa Cruz de mar pequeña.

En breve irá á Mogador una goleta Española.

Madrid 22 á las 11 m.

Sagasta ha negado que el proyecto del fomento de la marina dé lugar á un empréstito.

Se realizará en el período de siete años utilizándose el proyecto gradual de la venta de los montes enagrables y minas del estado.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bisies.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,
sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.
4, JAIME II, NUM. 4.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.
Se sirven comidas á precios convenientes.
Trato esmerado y económico. 14

CANACHO

(YA CAYÓ.)

Polka para piano, del maestro D. E. Martí Puig, autor de la célebre y popular Polka

El As de Oros.

Ambas composiciones, se hallan de venta en la

BIBLIOTECA MUSICAL.

5, = Jovellanos = 5.

En el mismo establecimiento acaba de recibirse un magnífico surtido de *Música Religiosa* en mas para canto y órgano ó piano. Ave-Maria, y otras de los mas acreditados compositores antiguos y modernos.

5, = Jovellanos = 5.

BIBLIOTECA MUSICAL.

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

Tanto se vende como

se alquila una casa de recreo situada en uno de los parages mas alegres de Son Serra. En esta imprenta darán razon.

EL VAPOR

LULIO,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los martes á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

En la calle de Catañy,

número 21, hay una cochera y cuadra para alquilar.

Una Ganga.

En la Platería número 34, se venden todos los aparatos de una tienda como son vidrieras y los mostradores incluso el (TAURELL) dicha tienda tanto puede servir por zapatería como por mercadería, confitería ó botica. Todo al estilo moderno y nuevo con sus correspondientes vidrios y que se dará por un precio muy barato.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

GRÉDIT VIAGER

(CRÉDITO VITALICIO)

FUNDADO EN 1854.

Compañía de Seguros sobre la vida.

DOMICILIO SOCIAL—92, RICHELIEU, PARÍS.

FONDO DE GARANTIA	SEGUROS REALIZADOS	SEGUROS PAGADOS
32 MILLONES DE PESETAS	241 MILLONES DE PESETAS	42 MILLONES DE PESETAS

Pólizas de 1000 pesetas reembolsables todas por sorteo á 10.000 en el espacio de 1 á 70 años.

Pueden pagarse 1050 pesetas de una vez ó 20 anualidades de 80.
El pago de la 1.ª anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10.000 pesetas. Estas pólizas son al portador: la Sociedad las compra por un valor aumentado de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 10 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo se celebrará el 1.º de Julio de 1883.
Para mas detalles dirigitse á la Agencia del Crédit Viager: Fuencarral, 18, Madrid.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regira desde 1.º de Abril á 1.º de Noviembre de 1883.

De Palma á Manacor, á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á La Puebla, á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) t.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 4 (mixto), 8'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 4 (mixto), 8'30 mañana y 3'15 tarde.

Palma 10 Marzo de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

El día 28 del actual Romería en el COCÓ (Lloseta) se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en la Romería á las 11'30 mañana.

De Inca á Palma parando en todas las estaciones y en la Romería á las 7 tarde.

De Inca á Binisalem parando solo en la Romería á las 1, 2, 3, 4, 5 y 6 tarde.

De Binisalem á Inca parando en la Romería á las 1'30, 2'30, 3'30, 4'30, 5'30 y 6'30 tarde.

NOTA.—Los trenes de Inca á Binisalem y vice-versa solo llevarán coches de 2.ª clase.

Para los mismos se despacharán billetes de ida y vuelta para el COCÓ al precio de pesetas 0'30 uno.

Palma 10 Marzo de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

VINICOLA MALLORQUINA.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes no festivos, desde las 10 de la mañana á 1 de la tarde, para el pago del cuarto dividendo activo; siendo indispensable la presentación de los títulos cuyos cupones se intente cobrar. Palma 13 Marzo de 1883.—Por La Vinicola Mallorquina.—El Administrador Gerente, Bernardo Canet y Ferrer.

BANCO DE LAS BALEARES.

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General de accionistas celebrada en 25 de Febrero último, todos los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana á 1 de la tarde. Palma 2 Marzo de 1883.—El Director General, Mariano Canals.

LA HARINERA MALLORQUINA.

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General en su sesión última. Palma 24 Febrero 1883.—El Director Gerente, Francisco Sagristá.

SOCIEDAD AGRICOLA

Industrial y Comercial de Manacor.

Con arreglo al artículo 10 de sus Estatutos el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abrir el pago del tercer dividendo pasivo de 4 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones, que deberá hacerse efectivo en las Cajas de la misma desde el día 20 del actual hasta el 5 del próximo Abril.

En el acto de efectuarse el pago del dividendo se verificará tambien el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos. Palma 3 Marzo de 1883.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

CAMBIO MALLORQUIN.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en la Junta General de 25 Febrero último. Palma 1.º Marzo de 1883.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

A fines del corriente mes saldrá de este puerto para el de Marsella, el nuevo y acreditado vapor

PALMA.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina, 32.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

Asociacion de Beneficencia.

San Pedro Nolasco, 6, principal.

En este establecimiento se admiten las posiciones desde 1 á 1000 pesetas al interés del 3 p 100 anual.

Se presta sobre alhajas, metales y pie dras preciosas, ropas y otras prendas, al ocho por ciento al año.

Los intereses se pagan al cancelar el préstamo.

Las prendas que no se desempeñan despues de espirados los plazos reglamentarios se venden en pública subasta.

Horas de oficina de 11 de la mañana á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

BANCO DE PRESTAMOS

Y CAJA DE AHORROS.

La Junta de Gobierno ha acordado avisar á los señores accionistas el pago del segundo dividendo pasivo de cinco pesetas por acción, el cual se servirán hacer efectivo en las oficinas de la So iedad, calle de San Bernardo, número 16, todos los dias no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco de la misma, á contar desde el día 16 al 31 del corriente mes. Palma 1.º Marzo de 1883.—El Administrador, Cándido Fernandez.

BANCO MALLORQUIN.

Queda abierto el pago del dividendo activo correspondiente á las acciones de 1.ª serie, acordado en la Junta General celebrada en 25 Febrero último, todos los miércoles y viernes desde las 10 de la mañana á 1 de la tarde.

El correspondiente á las acciones de 2.ª serie se satisfará en los mismos dias y horas, á partir desde el día 15 del corriente.

Palma 1.º Marzo de 1883.—P. A. de la C. D.—El Administrador, M. Mateu.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas defendidas en esta Administración por falta de franqueo desde el día 8 hasta el de la fecha inclusive.

Número 31, Miguel Mas, Barceloneta.

—32, Juan Vicente Balaguer, Palma.—

33, Gerónimo Montaner, sin direccion.—

34, José Juan, Valencia.—35, Josefa Segarra, Madrid.—36, Salvador Segarra, Alginet (Valencia).—37, Jo é Giner, Cuart de Poblet (Valencia).—38, José Escutia, Valencia.—39, Manuel Serradar, Picaña (Valencia).

Palma 15 Marzo de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacen como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

LOTERIA NACIONAL.
Administracion principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 15 del actual:

Con 80.000 pesetas.
21872.
Con 2.000 pesetas.
24971 24973.
Con 300 pesetas.
718 2955 9830 8865 8870 11926
11930 16377 17392 18994 23929 24985

Hay billetes de venta á 3 pesetas el céimo para el sorteo que se ha de verificar el día 26 del corriente.

Palma 21 Marzo de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 de Marzo de 1883.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2.500	40.000
1244 de 300	373.200
2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.100 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.200
1.268	569.400

Palma 20 Marzo de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Nodriz.

Una de 22 años y la leche de 10 meses desearia encontrar criatura para criar en Selva. Darán razon en el horno de la Vileta.

Pesas y Medidas

del sistema decimal, con gran rebaja de precios. Se venden en la Hojalateria de la calle de San Miguel, número 29, frente unas casas nuevas en Palma.

AGENCIA MINERO-METALURGICA

CREADA PARA LA

EXPOSICION NACIONAL DE 1883

2, Valverde, 2.

Se admiten muestras de mineral de toda clase; se admiten productos de las artes metalúrgicas, cerámica y de cristalería, con destino á la Exposición que ha de celebrarse en el palacio que se está construyendo en el Retiro, cuyas muestras y objetos habrán de remitirse por los interesados con porte pagado, obligándose además á satisfacer los gastos que ocasionen su instalacion, conservacion, recogida y su devolucion con los diplomas y premios que obtengan.

Esta Agencia tendrá intérpretes y personal con distintivo, y desde 1.º de Abril publicará un periódico semanal, crónica de la Exposición, órgano oficial de los intereses de la Agencia.

Además de la representación, admite tambien comisiones para la compra venta de minas y minerales, escoriales, escombreras, terreros, formacion de sociedades minero metalúrgicas, fabricas de beneficio, fabricas de lca y venta de kaolin.

Responderá la Agencia de toda operacion en que intervenga, poniendo de manifiesto los informes facultativos, títulos de propiedad, certificaciones, y cuantos documentos sean necesarios, sin los cuales, no se admite la Comision.

Direccion para la correspondencia: Señor Director de la Agencia Minero Metalúrgica, Va verde, 2, Madrid.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.ª informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Se alquila la casa botiga número 19, de la calle de Berard, Almudaina 3 informarán.